REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
LEIVA	**MANRIQUE**	**MARIA CLEMENCIA**

C.C. ◯ **C.E.** ◯ **PAS** ◯ 1.080.185.271 — SEXO: **F** X **M** — NACIONALIDAD / PAÍS: **COLOMBIANA**

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE — N° — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 0 | 8 MES 0 | 4 AÑO 19 | 92

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: GIGANTE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 2 N°13-27

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: GIGANTE

TELÉFONO: 3142420759 / 3208390786 — EMAIL: mariaclemencia92@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES diciembre \| 12 AÑO 2 \| 0 \| 0 \| 8
				X				X		X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC (TÉCNICA)	4	x		NORMALISTA SUPERIOR	12	2010	NO APLICA
UN (UNIVERSITA	10	X		PSICOLOGA	9	2017	175665

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X		X			X		
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	GIGANTE	www.hositalgigante.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 10 MES 9 AÑO 2025	DIA 20 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA	APS- ATENCION PRIMARIA EN SALUD	CALLE 5 #1-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CIENCIAS, S LA INVESTIGACION E INNOVACION		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	GIGANTE	presidente@codecin.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3114151794	DIA 1 MES 3 AÑO 2025	DIA 31 MES 5 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	PRIMERA INFANCIA	Carrera 1B No 2-21 Oficina 402 Barrio Quinche

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION CORAZON GIGANTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	GIGANTE	unhhdacionsocialcorazongigante@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3213210998	DIA 20 MES 12 AÑO 2024	DIA 20 MES 2 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REFERENTE DE LA EXPERIENCIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Calle 2 N°3-00 B/ las delicias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO SUEÑOS CON AMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	Fundacionconstruyendoamor@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3204615181	DIA 3 MES 0 3 AÑO 2024	DIA 15 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA	Carrera 5 Este No. 2-29 Barrio Venecia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS	
FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA,FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR FAMIAMOR			x	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	PITALITO			fundacionfamiamor@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
3207692319 -3112019192	DIA 8 MES 0 2 AÑO 2023			DIA 15 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
COORDINADOR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA			Calle1N°1E-44 / Barrio los lagos	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS	
FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA,FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR FAMIAMOR			x	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	PITALITO			fundacionfamiamor@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
3207692319 -3112019192	DIA 3 MES 0 3 AÑO 2022			DIA 31 MES 5 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
COORDINADOR PEDAGOGICO APOYO PSICOSOCIAL	PRIMERA INFANCIA CDI			Calle1N°1E-44 / Barrio los lagos	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS	
FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA,FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR FAMIAMOR			x	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	PITALITO			fundacionfamiamor@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
3207692319 -3112019192	DIA 6 MES 0 6 AÑO 2022			DIA 15 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
COORDINADOR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA			Calle1N°1E-44 / Barrio los lagos	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS	
FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA,FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR FAMIAMOR			x	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	PITALITO			fundacionfamiamor@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
3207692319 -3112019192	DIA 4 MES 0 3 AÑO 2021			DIA 30 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
COORDINADOR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA			Calle1N°1E-44 / Barrio los lagos	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS	
FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA			x	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	NEIVA			fundacionsocialamoryvida@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
8713720	DIA 27 MES 0 2 AÑO 2020			DIA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
COORDINADOR PEDAGOGICO	PRIMERA INFANCIA			Calle3 N°10-24 B/ Altico	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SAVITRA -HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE			x	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	GIGANTE		gremiosavitra@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
8338161	DIA 29 MES 0 4 AÑO 2019		DIA 31 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
COORDINADORA P.I.C MUNICIPAL	SALUD PUBLICA		CALLE 3N°5-10O BARRIO EL PROGRESO GARZON HUILA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SAVITRA -HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE			x	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	GIGANTE		gremiosavitra@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
8338161	DIA 2 MES 0 7 AÑO 2019		DIA 31 MES 10 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PSICOLOGA P.I.C. DEPARTAMENTAL	SALUD PUBLICA		CALLE 3N°5-10O BARRIO EL PROGRESO GARZON HUILA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SAVITRA -HOSPITAL SAN ANTONIO DEL AGRADO			x	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	AGRADO		gremiosavitra@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
8338161	DIA 11 MES 0 9 AÑO 2018		DIA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
COORDINADORA P.I.C. DEPARTAMENTAL	SALUD PUBLICA		CALLE 3N°5-10O BARRIO EL PROGRESO GARZON HUILA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAIS
UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA NO TE MADURES BICHE		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
HUILA	w		notemaduresbiche@usco.edu.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
8758805	DIA 2 MES 0 9 AÑO 2018		DIA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
PSICOLOGA	SALUD PUBLICA		FACULTAD DE CIENCIAS HUMANA USCO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**5**	**8**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○NO ◉E ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



María Clemencia Leiva Manrique

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.080.185.271



Apellidos
LEIVA MANRIQUE

Nombres
MARIA CLEMENCIA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
08 ABR 1992

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
06 AGO 2010, GIGANTE

Firma

Fecha de expiración
08 FEB 2033

.CO

014699759

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL014699759819037<<<<<<<<<<<
9204085F3302082COL1080185271<7
LEIVA<MANRIQUE<<MARIA<CLEMENCI

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141228681821

(415)7707212489984(8020) **000014122868182 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 0 1 8 5 2 7 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 1 8 5 2 7 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEIVA	MANRIQUE	MARIA	CLEMENCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

41. Dirección principal
CL SEGUNDA 13 27

42. Correo electrónico leivamanriquemariaclemencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 4 2 0 7 5 9	3 2 0 8 3 9 0 7 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 0 0 2 2 5	8 6 9 2	2 0 2 5 0 4 0 1				2 4 4 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior

Gigante - Huila

Con acreditación de Calidad y Desarrollo concedida por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nº. 4665 del 14 de agosto de 2007 y Decreto 0893 del 01 de septiembre de 2003 sobre legalización de estudios y Ciclo Complementario emanado de la Gobernación del Huila

Confiere a:

María Clemencia Leiva Manrique

Identificado (a) con T.I. Nº. 92040852273 de Gigante

El Título de:

Bachiller Académico

con Profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica con Profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica, según los planes y programas vigentes

INST. EDUC. "ESCUELA NORMAL SUPERIOR"

Sor María del Carmen Perdomo P.
C.C. Nº. 20.437.292 de Cáqueza
Rectora

Edilma Villegas Montealegre
C.C. Nº. 36.158.473 de Neiva
Secretaria

Acta General de Graduación Nº. 058 Folio Nº. 140 Libro Nº.4

Dado en Gigante Huila, a los 5 días del mes de diciembre de 2008

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

GOBERNACION DEL HUILA, SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Institución Educativa **"Escuela Normal Superior"**
Con reconocimiento oficial mediante Resolución Departamental No 2629 del 19/05/2016 y autorización del funcionamiento del programa de Formación Complementario según Resolución Ministerial No 10383 del 26/11/2010

Registro DANE: 241306000044
E-mail: normalsuperior.gigante@sedhuila.gov.co

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En Gigante Huila, a los tres (3) días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, la Rectora y la Comisión de Evaluación y Promoción en la Sala de Juntas de la Escuela Normal Superior de Gigante Huila. Institución con Reconocimiento Oficial otorgado mediante Decreto 0893 del 01 de Septiembre de 2003 que autoriza los niveles de Educación Preescolar, Educación Básica Completa, Educación Media Académica con Profundización en Educación y Formación Pedagógica y el Ciclo Complementario de Formación Docente. Con Acreditación de Calidad y Desarrollo concedida por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No 4665 del 14 de Agosto de 2007.
Certificada con la Normal ISO 9001:2000 No C0230179 del 13 de Noviembre de 2008 por Bureau Veritas Colombia. Certification.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Formación Complementaria y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el Título de:

NORMALISTA SUPERIOR

A:

María Clemencia Leiva Manrique

C.C. 1.080.185.271 de Gigante

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No 14 Folio 21 Libro 1 del 03-12-2010

Firmado por:

Firmada por: *Sor Marina Contreras Calderón C.C. 41.364.777 de Bogotá (Rectora)*
Firmada por: *Edilma Villegas Montealegre C.C. 36.158.473 de Neiva (Secretaria)*

Dado en Gigante Huila, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2016.

HNO MARCO TULIO GARCIA ARÉVALO
Rector
C.C. 79.117.460 de Bogotá

EDILMA VILLEGAS MONTEALEGRE
Secretaria
C.C. 36.158.473 de Neiva

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE

con cédula de ciudadanía No. 1.080.185.271 de Gigante
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Neiva el día 15 de Septiembre de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0010620171 **Folio No.** 003 **Registro No.** 0022 **Refrendado en** Neiva **el día** 14 **de** Septiembre **de** 2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 06-22-2017

PROGRAMA : PSICOLOGÍA

CODIGO SNIES: 5406

FECHA GRADO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE NEIVA

En atención a que MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE
con Cédula de Ciudadanía No 1.080.185.271 de Gigante
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: PSICÓLOGA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede NEIVA, mediante acta No 013 en sesión del día 17 de agosto de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Jefe de programa y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de sede: OSCAR DAVID FUNEZ DAVID

Jefe de programa: EXAMARY VILLAREAL RUIZ

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de NEIVA el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gloria Patricia Rave I.
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

013890

THOMAS GREG & SONS.

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que:

MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE

C.C 1080185271

Participó como asistente, en el curso:

Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual

Dado en Neiva a los 26 días del mes de noviembre de 2020

Ivonne Maritza Vargas Hinestroza
Subdirectora Académica y Proyección Institucional
Universidad Cooperativa de Colombia – Campus Neiva

Fundación Carvajal
Abriéndole caminos a la equidad

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y La Fundación Carvajal

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

María Clemencia Leiva Manrique

Identificada con C.C. 1080185271

Participó en el:
Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado MAS+ Coordinadores(as)
Con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad Cali el día 5 de diciembre de 2022

Laura Feliza Vélez Medina
Subdirectora de Gestión Técnica para la atención a la primera infancia.
Dirección de Primera Infancia ICBF

Marcela Astudillo Palomino
Presidente de Fundación Carvajal

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

"ITREP"

INSTITUTO TÉCNICO RENACER PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales especialmente las conferidas por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018.

Hace Constar que:

Leiva Manrique María Clemencia

Identificada con C.c. 1080185271 de Gigante

Cursó y aprobó el diplomado en:

ESTRATEGIAS INNOVADORAS, LÚDICO PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Con una duración de 120 horas.

Dado en Mocoa - Putumayo a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2021.

LIC. ERCILIA DELGADO CHINGAL
Director (a)

Mag. MARGOTH TERESA GALLARDO
Docente Orientador

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Que: **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE**

CC. 1080185271

Participó en: **El SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO "DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: UNA MIRADA DESDE LA NEUROCIENCIA".**

Con una intensidad de: 90 horas, comprendidas entre el 09 de abril al 09 de Junio de 2016

En testimonio de ello se firma en Neiva – Huila, a los 20 días del mes de Octubre de 2016.

OSCAR DAVID FÚNEZ DAVID
Director Sede

IRMA HELENA BALDOVINO PÉREZ
Coordinador(a)

MARTHA ESTELLA CADENA MANJARRES
Directora Admisiones

Anotado en el Folio No. 71 del libro de Registro y Diplomas No 2 Refrendado en Neiva, Huila el día 20 de Octubre de 2016.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 108.185.271

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los trece (13) dias del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

36613272 - 13/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232001218298CC108185271C.

SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS SAS
MEDICORDOBA IPS SAS

CERTIFICA QUE:

MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE

C.C N°1080185271

Código de verificación 20237004HU

ASISTIO EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 A LA CAPACITACION **EN BPM, HIGIENE PROTECCION Y MANIPULACION DE ALIMENTOS** CON UNA INTENSIDAD DE **(10)** horas.

Finalizo el Día (27) de Febrero del 2026.

VENCE: 23/12/2026

VERIFIQUE LA AUTENTIDAD DE ESTE CERTIFICADO

VALIDO POR UN AÑO Y A NIVEL NACIONAL POR CIRCULAR INVIMA DAB 4150-10264-19

CAPACITADOR
Rep Legal Servisalud y Alimentos IPS

MANTENGA VIGENTE SU CERTIFICADO LLAMANDO A ESTOS TELÉFONOS 3126434430-3054057685-3054691725



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 175665

MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE

C.C. 1.080.185.271

Expedida: 2017-10-05

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

Powered by CamScanner

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1080185271

Primer Nombre

MARIA

Primer Apellido

LEIVA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2795

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-05-10→11:11:40 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificació
CC	1080185271	MARIA	CLEMENCIA	LEIVA	MANRRIQUE	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRRIQUE identificado(a) con CC 1080185271 registra La siguiente información:

2026-05-10→11:11:40 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2019-04-25	861	GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

E.S.E Hospital San Antonio
GIGANTE - HUILA

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE (H)

C E R T I F I C A QUE:

MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.080.185.271 de Gigante Huila, estuvo vinculada en esta Institución en el año 2025 mediante contrato de prestación de servicios que se describen a continuación, y cumplió en su totalidad con los parámetros de calidad y eficiencia.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN
148-2025	Prestar los servicios profesionales como Psicóloga en la zona rural para la ejecución de la Resolución No. 709 del 24 de abril de 2025 del Ministerio de Salud para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud	$16.833.333	Del 10 de septiembre al 20 de diciembre de 2025

Se expide a solicitud del interesado, en Gigante Huila a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

KARENT LISSETH POLANIA TRIANA
Gerente

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA INVESTIGACION E INNOVACION - CODECIN

CERTIFICA

Que **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1080185271 **,** estuvo vinculada como Apoyo psicosocial en la modalidad FAMILIAR en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de GIGANTE, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual tecnico, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2025, HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito- Huila, a los diez y nueve (19) días del mes de Enero de 2026.

YADIRA MUÑOZ SAMBONI
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA INVESTIGACION E INNOVACION - CODECIN

CERTIFICA

Que **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1080185271 **,** estuvo vinculada como apoyo psicosocial en la modalidad FAMILIAR en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de GIGANTE, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual tecnico, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2025, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito- Huila, a los diez y nueve (19) días del mes de Enero de 2026.

YADIRA MUÑOZ SAMBONI
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS, LA INVESTIGACION E INNOVACION - CODECIN

CERTIFICA

Que **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía número 1080185271 **,** estuvo vinculada como Apoyo Psicosocial en la modalidad FAMILIAR en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de GIGANTE, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual tecnico, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MAYO DE 2025, HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito- Huila, a los diez y nueve (19) días del mes de Enero de 2026.

YADIRA MUÑOZ SAMBONI
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN
Corazón Gigante

NIT: 900745689-6
Calle 4 No. 3 - 00 Barrio Las Delicias
Gigante - Huila
3213210998 3187302470
fundacionsocialcorazongigante@gmail.com

CERTIFICA:

Que el señor María Clemencia Leiva Manrique**,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.185.271 de Gigante (H), laboró con la Fundación Corazón Gigante con un Contrato de Prestación de Servicios No. 001 con el objeto de prestar los servicios profesionales como REFERENTE DE LA EXPERIENCIA en el proyecto Mochila Atrapasueños, según resolución 4875 de 2024, otorgado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF para el Municipio de Timaná durante el 20 de diciembre de 2024 hasta el 20 de febrero de 2025 cumpliendo con las siguientes funciones coordinando actividades como:

- Ejecutar todas las actividades de acuerdo al plan de trabajo.
- Realizar los informes técnicos.
- Velar por realizar las actividades de calidad y con todos los insumos.

Durante su desempeño se observó responsabilidad ética y compromiso con el trabajo realizado.

Se expide esta constancia a petición del interesado a los seis (6) días del mes de marzo de 2025.

Hernán Santofimio Rocha
Representante Legal

	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: AGC-001
		VERSIÓN: 1
	Certificaciones Laborales	PAGINA: 1-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL CONSTRUYENDO SUEÑOS CON AMOR

NIT: 901247931-1

CERTIFICA

Que la Señora **MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía No 1.080.185.271 expedida en Gigante - Huila estuvo vinculada con la Fundación Social Construyendo Sueños Con Amor mediante contrato por prestación de servicios en la atención a la primera infancia en la Modalidad Desarrollo Infantil En Medio Familiar DIMF y Centro Desarrollo Infantil CDI, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **COORDINADOR** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito desde el día 3 de Marzo del 2024 al 15 de Diciembre del 2024, en el Municipio de Gigante Huila, Tiempo en el cual demostró ser una persona honesta, responsable, trabajadora, y con un alto grado de responsabilidad en todas las labores asignadas por parte de la Fundación.

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	MUNICIPIO	ESTADO
2024	Prestación de Servicios	Del 3 de Marzo del 2024 al 15 de Diciembre de 2024	Gigante	Liquidado

Se expide a solicitud de la interesada, dado en Pitalito a los veinte (30) días del mes de Diciembre del 2024.

SHIRLEY KATHERINE LEON ESQUIVEL
C.C. 1.080.931.631 Pitalito Huila
Representante Legal

ELABORO:	Bercey Parra Puentes	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	30/12/2024	FIRMA:	Rdo-
REVISO:	Shirley Katherine Leon Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	30/12/2024	FIRMA:	Rdo

FUNDACION FAMIAMOR	GESTION DOCUMENTAL	CODIGO: AGC-001
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	VERSION: 1
	CERTIFICACIONES	PAGINAS: 1 – 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que el/la señor(a) **MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.080.185.271, estuvo vinculado (a), mediante contrato prestación de servicios, con la Fundación Social Famiamor en la atención a la primera infancia en la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **COORDINADORA** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito. Desde el 08 de Febrero del 2023 al 15 de Diciembre del 2023 en el Municipio de Gigante Huila. Tiempo durante el cual demostró ser una persona responsable, honesta, diligente y cumplidora de todas las labores asignadas.

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato Prestación de Servicios	08/02/2023 al 15/12/2023	Gigante Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a veintitrés (28) días del mes de Diciembre de 2023.



ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Bercey Parra Puentes	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo-
REVISO:	Adriana María Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE,** Identificada con cédula de ciudadanía N° 1080365469, prestó sus servicios profesionales en el servicio de Primera Infancia Modalidad Institucional – Centro de Desarrollo Infantil el marco de la política de estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **COORDINADORA PEDAGOGICA y PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL** y demás funciones requeridas para el cumplimiento del Contrato de aportes N° 41001632021 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.

MUNICIPIO	MODALIDAD DE CONTRATO	FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO	ESTADO
GIGANTE- HUILA	CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO	3 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022	LIQUIDADO

Se expide a solicitud del interesado (a), dado en Pitalito –Huila, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2022.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
C.C N° 36.290.113 Pitalito - Huila
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	[illegible]	CARGO:	Apoyo Area de calidad	FECHA:	31/05/2022	FIRMA:	
REVISO:	[illegible]	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	31/05/2022	FIRMA:	

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que el/la señor(a) **MARÍA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.080.185.271, estuvo vinculado (a), mediante contrato prestación de servicios, con la Fundación Social Famiamor en la atención a la primera infancia en la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **COORDINADORA** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito. Desde el 06 de Junio del 2022 al 15 de Diciembre del 2022 en el Municipio de Gigante Huila. Tiempo durante el cual demostró ser una persona responsable, honesta, diligente y cumplidora de todas las labores asignadas.

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2022	Contrato Prestación de Servicios	06/06/2022 al 15/12/2022	Gigante Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a veintitrés (28) días del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Bercey Parra Puentes	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo-
REVISO:	Adriana María Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	28/12/2023	FIRMA:	Rdo

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE,** Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.080.185.271 expedida en Gigante, prestó sus servicios profesionales en la atención a la primera infancia, en Servicio Desarrollo Infantil en medio Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **COORDINADORA PEDAGÓGICA** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito.

MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATO	FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO	ESTADO
Gigante - Huila	CONTRATO DE PRESACIÓN DE SERVICIOS	04-03-2021 a 31-10-2021 y del 13-12-2021 al 31-12-2021	LIQUIDADO

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal

ELABORO:	Aidé Esperanza Farfán S.	CARGO:	Apoyo calidad	FECHA:	31/12/2021	FIRMA:	Rdo-
REVISO:	Adriana María Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	31/12/2021	FIRMA:	Rdo

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que la señora, **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. **1080185271**, prestó sus servicios con nuestra fundación desempeñándose como **COODINADORA PEDAGOGICA** para la política de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales durante el periodo laborado comprendido de la siguiente manera:

- Desde el veintitrés (23) de febrero al treinta y uno (31) de diciembre del **2020.**

Objeto del contrato:

Consiste en la prestación del servicio como **COORDINADORA**, para Planear, Coordinar, Supervisar, Controlar y Evaluar las actividades en el Programa de Atención Integral en la Primera Infancia del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar –ICBF, Modalidad Familiar del municipio Gigante – Huila.

Descripción de funciones:

- Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública,

las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias.

- Diseñar el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Diseñar estrategias para la ejecución y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el Municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Participar en las mesas de primera infancia del Municipio.
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.
- Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.
- Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación al equipo interdisciplinario y a padres de familia),
- Orientar y coordinar los procesos pedagógicos.
- Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano sin afectar los procesos de atención y cualificación que implemente la E.A.S.
- Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.

- Liderar proyectos de promoción a la comunidad que involucre a los beneficiarios y sus familias.
- Asistir a las capacitaciones y reuniones convocadas por **EL OPERADOR** y replicar la información de manera responsable y oportuna a los agentes y auxiliares.
- Mantener organizada y al día los estándares de calidad establecidos para la modalidad.
- Promover la participación ante la entidad territorial la organización de la mesa de Primera Infancia.
- Generar y organizar evidencias de todas las actividades que se desarrollan en el programa de atención integral para la primera infancia tales como registros, oficios, fotografías, los cuales deben ser adjuntados al informe mensual entregado a la **FUNDACION.**
- Responder y velar por el buen uso de la dotación asignada a cada sede. En caso de pérdida o daño por uso inadecuado de la dotación, el **COORDINADOR PEDAGOGICO** se obliga a reponer el material con las mismas características y especificaciones técnicas a la inicialmente adquirida en un tiempo no mayor a 10 días hábiles.
- Recepcionar y revisar los informes mensuales del equipo interdisciplinario e inspeccionar la ejecución de sus labores.
- Hacer parte del equipo de trabajo que realiza la planeación y evaluación permanente de la ejecución del programa.
- Dirigir la evaluación del desarrollo pedagógico por competencias de los beneficiarios, y en caso que lo amerite adelantar acciones de mejoramiento al respecto.
- Fomentar la investigación y las experiencias significativas en los proyectos de aula, para el logro de los objetivos del programa.
- Llevar actualizadas y en completo orden carpetas y libros de actas acorde con las indicaciones dadas por la oficina central.
- Atender y acompañar a los profesionales de verificación de estándares en todas las visitas de interventoría, revisando y avalando con su firma el acta de la actividad.

- Abstenerse de pactar y realizar cualquier cobro a los beneficiarios del subsidio y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este convenio o cualquier otro servicio complementario o relacionado.
- Entregar personalmente los informes mes a mes en las instalaciones donde funciona la Fundación Social Amor y Vida.
- Sistematizar de manera permanente la información y entregarlas mes a mes en el formato **CUENTAME.**

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los doce (12) días del mes de enero del dos mil veintiuno **(2021).**

Cordialmente,

ANA YAZMIN CHALA ESPAÑA
Líder Talento Humano
Fundación Social Amor y Vida.

C E R T I F I C A

Que el (la) Señor(a) **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.080.185.271, fue afiliado(a) del Sindicato de Gremio; según su perfil profesional de **PSICOLOGA,** desarrollo procesos como Afiliado(a) Participe en el Centro de Costos AGRADO en cumplimiento de Contratos Sindicales celebrados con la Ese Hospital San Antonio, desde el once (11) de Septiembre de 2018 hasta el treinta (30) de Noviembre de 2018, en el **PROGRAMA DE PLAN DE INTEREVENCIONES COLECTIVAS CONCURRENTES** como **COORDINADORA DE PROGRAMA;** en el Centro de Costos GIGANTE en cumplimiento de Contratos Sindicales celebrados con la Ese Hospital San Antonio, desde el veintinueve (29) de Abril de 2019 hasta el treinta y un (31) de Diciembre de 2019, en el **PROGRAMA DE PLAN DE INTEREVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** como **COORDINADORA DE PROGRAMA;** y entre el dos (02) de Julio de 2019 hasta el treinta y un (31) de Octubre de 2019 en el **PROGRAMA DE PLAN DE INTEREVENCIONES COLECTIVAS CONCURRENTES** como **PSICOLOGA.**

Dada a los treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos mil Diecinueve (2,019) a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

MARTHA MILENA BARREIRO GUTIÉRREZ
Directora Administrativo Y Financiero

Calle 3 # 5 – 100 Barrio Progreso de Garzón (H) *Tel: 8338161
E-mail: gremiosavitra@hotmail.com
Calle 7 # 17 – 57 Barrio Calixto Neiva (H) *Tel: 8705852

NIT: 900463574-7

CERTIFICA

Que el (la) Señor(a) **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.080.185.271, fue afiliado(a) del Sindicato de Gremio desde el once (11) de Septiembre de 2018 hasta treinta (30) de Noviembre de 2018; según su perfil profesional de **PSICOLOGA**, desarrolla procesos como Afiliado(a) Participe en el centro de Costos AGRADO, en cumplimiento de Contratos Sindicales celebrados con la Ese Hospital San Antonio desde el once (11) de Septiembre de 2018 hasta treinta (30) de Noviembre de 2018 como **COORDINADORA DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**.

Dada a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de Dos mil Diecinueve (2.019) a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

MARTHA MILENA BARREIRO GUTIÉRREZ
Directora Administrativo Y Financiero

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NIT 891.180.084-2

No Te Madures Biche...Jóvenes para la vida

C E R T I F I C A

Que la señora **MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.080.185.271 de Gigante (H), laboró para nuestro programa *No Te Madures Biche*, como Psicóloga, del 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2018, con un contrato de Prestación de Servicios, devengando un salario mensual de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUNTA MIL PESOS ($2.750.000) M/CTE**.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Neiva a los ocho (8) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

FABIO ALEXANDER SALAZAR PIÑEROS
Decano, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad Surcolombiana
Director General, ***No te Madures Biche***

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290116671

PIB
20:55:27

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CLEMENCIA LEIVA MANRIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080185271:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 10 de mayo de 2026, a las 23:25:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080185271
Código de Verificación	1080185271260510232538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:11 PM horas del 10/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1080185271**

Apellidos y Nombres: **LEIVA MANRIQUE MARIA CLEMENCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2026 11:28:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **108018271 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139901554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:30:39 horas del 10/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10801871,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION EL MINUTO DE DIOS GARZON**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta